INFORMACIÓN GENERAL

IND	NOMBRE	PROFESIONAL DPP RESPONSABLE	MARCO NORMATIVO	PROMOTOR	TIPO DE TRABAJO	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA HECTÁREAS	ÁREA NETA HECTÁREAS	ÁREA BASE GRAVABLE (CUBICACIÓN CA)	Área DD Vivienda (Has)	Área usf otros usos	Área Usf total (Has)	TOTAL ÁREAS HECTÁREAS	Nº DE VIVIENDAS PROYECTADAS VIS	Nº DE VIVIENDAS PROYECTADAS VIP	Nº DE VIVIENDAS PROYECTADAS NO VIS/VIP	TOTAL DE VIVIENDAS PROYECTADAS	CLASE DE SUELO	ÁREA DE ACTIVIDAD	ZONA	RANGO DE ESTratificación	TOTAL CIUDADES POBLACIÓN	SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS	PARQUES AMBIENTALES	DIMENSIONES ECOLÓGICAS	ÁREAS DE RETIROS ZNA	NIVEL DE AMENAZA POR INUNDACIÓN	NIVEL DE AMENAZA POR REMOCIÓN EN MASA	DETALLES FORESTALES
1	PARK VIEW CAL 80 - LA FLORESTA	ALVARO FRANCISCO CHAVARRO SUAREZ	Decreto Urbanístico Vigente Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Bogotá D.C. Decreto 555 de 2021 (Compilación Normativa Urbana) Decreto 190 de 2004 (Compilación Histórica) Normativa de Usos del Suelo y Edificabilidad Zona Residencial Consolidada Normativa de Espacio Público y Cesiones Normativa de Movilidad y Accesibilidad Normativa Ambiental Urbana	Constructora Antares Desarrollos Urbanos S.A.S.	APARTAMENTOS	Usaquén Bajo - 1	15,75	11,72	9,37	0,93		5,39	15,65	540	747	1.057	2.864	CONSOLIDA	ZONA URBANA RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	Estrato 3	0,42	0,72	No.	0,72	No.	No.	No.	No.
2	Plaza Mia Unit 5 Peninsula	Yuri Alejo Espinosa	Decreto Distrital 555 de 2021 y POZ Norte. Decreto Distrital 088 de 2004	POZ Constructora Bolívar - Promotora Mercado Plaza	APARTAMENTOS	Bel Azul Calidez	14,27	11,13	10,02	0,93		5,39	Vivienda 10,74 Comercio 0,39	1.000	600	0	1.600	Urbano	Residencial	Residencial con áreas delimitadas de comercio y servicios	Estrato 3	7,97	No.	No.	No.	No.	No.	1.600
3	PLAZA TORTUGA 80 - LA TRIBUNITA	Arturo Tellez	Decreto Distrito CBD No. 0017 y Modificaciones / Decreto Distrito 555 de 2021	Mercadeo Jaiso	APARTAMENTOS	Usaquén (U)	25,83	18,74	17,72	0,93	2,3	8,8	Vivienda 8,09 Comercio 0,71	1.155	1.078	1.822	3.855	Expansión Urbana y Otros	Área Urbana Integral	Residencial	N.A.	5,32	Reina Tortuguita, Ayahuasca Tibetana, Isa el Equilibrado Tibetano	N.A.	Corredores Ecológicos Viales: Corredor Ecológico Calle 80 - Avenida Ciudad de Cali Corredor Ecológico Río Bogotá - Humedal Juan Amarillo Corredor Ecológico Río Bogotá - Humedal Torca	N.A.	N.A.	Ninfa y Lago	N.A.
4	RESIDENCIAL PLAZA NORTE 80 - LA CONCORDIA	Gloria Cecilia Saldarriaga Reyes	Decreto No Usual 0077 de 2019. Decreto Distrital 190 de 2004	Proyectos de Renovación Urbana Residencial Alianza de Bogotá - Usme	MIXTO CASETA	Mixta	64,66	54,96	54,47	10,57		13,17	Vivienda 11,61 Comercio 1,56 Equipamiento 0,00	5.450	0	0	5.450	Expansión Urbana	Urbana Integral y Residencial	Residencial y con Afectabilidad Residencial en la Vivienda	Rosa Blanda	32.787 hs	10.755 hs	5.824 ha	34.787 hs	0	Informe en la Hoja	No presenta	No aplica
5	RESIDENCIAL EL ALMENDRO - LA CONCORDIA	Ana Maria Triana Moreno	0077/2019	CPI Inversiones Nueve S.A.S.	APARTAMENTOS	San Cristóbal	18,64	8,78	8,14	0,93		5,39	Vivienda 8,09 Comercio 0,71 Equipamiento 0,00	1.725	0	0	1.725	Urbano	Urbana Integral	Residencial	Estrato 3	Ciudadela Antiguos Principal 1,5 Hrs. Usaquén 1,5 Hrs. Usaquén 1,5 Hrs. Ciudad Jardín Norte 1,5 Hrs. Ciudad Jardín Norte 1,5 Hrs. Ciudad Jardín Norte

	ESTADO ACTUAL Y HOJA DE RUTA										1. LEGAL Y DEBIDA FORMA											
					PROYECCIÓN DE ETAPAS						RADICADO INICIAL		PLAZO PARA EMPEZAR LEGAL Y DEBIDA FORMA (5 días hábiles - según procedimiento)		RADICADO DE REQUERIMIENTO PARA DEBIDA FORMA (5 días)		PLAZO PARA RADICACIÓN COMPLETA POR EL PROMOTOR (30 días hábiles)				PLAZO PARA RADICACIÓN COMPLETA	
ENLACE A DOCUMENTOS TÉCNICOS	ETAPA DEL PROYECTO	SUBESTADO DEL PROYECTO	ESTAPA DEL PROYECTO	SUBESTADO DEL PROYECTO	Fecha Inicio (Cronograma)	Fecha Fin (Cronograma)	TIEMPO RESPUNESTO FDU/OTORGADO	TIEMPO PENDIENTES	RATEO: EVIDENCIO DEL TRÁMITE QUE PUNDEN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS	HOJA DE RUTA PROPUESTA	FECHA Y AVANCE MES: INCIDENTES ACTIVIDADES Y TAREAS DE LA HOJA DE RUTA	FECHA	Nro.	FECHA MINERIA	DIAS	FECHA RADICADO	Nro. RADICADO	FECHA MINERIA	DIAS	FECHA RADICADO PREVENTIVA	Nro. RADICADO PREVENTIVA	FECHA MINERIA	DIAS
No Obligatorio/ cada	1. Formulación y Revisión	1.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	1. Formulación y Revisión	1.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	2. Formulación y Revisión	2. Evidencia de Disponibilidad / Factibilidad (Gratuito)	2. Formulación y Revisión	2. Evidencia de Disponibilidad / Factibilidad (Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	3. Formulación y Revisión	3. Factibilidad Revisión de Factibilidad	3. Formulación y Revisión	3. Factibilidad Revisión de Factibilidad																		
No Obligatorio/ cada	4. Formulación y Revisión	4. Evidencia de Disponibilidad / Factibilidad (Gratuito)	4. Formulación y Revisión	4. Evidencia de Disponibilidad / Factibilidad (Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	5. Formulación y Revisión	5.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	5. Formulación y Revisión	5.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	6. Formulación y Revisión	6.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	6. Formulación y Revisión	6.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	7. Formulación y Revisión	7.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	7. Formulación y Revisión	7.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	8. Formulación y Revisión	8.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	8. Formulación y Revisión	8.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	9. Formulación y Revisión	9.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	9. Formulación y Revisión	9.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	10. Formulación y Revisión	10.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	10. Formulación y Revisión	10.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	11. Formulación y Revisión	11.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	11. Formulación y Revisión	11.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	12. Formulación y Revisión	12.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	12. Formulación y Revisión	12.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	13. Formulación y Revisión	13.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	13. Formulación y Revisión	13.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	14. Formulación y Revisión	14.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	14. Formulación y Revisión	14.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	15. Formulación y Revisión	15.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	15. Formulación y Revisión	15.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	16. Formulación y Revisión	16.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	16. Formulación y Revisión	16.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	17. Formulación y Revisión	17.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	17. Formulación y Revisión	17.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	18. Formulación y Revisión	18.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	18. Formulación y Revisión	18.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	19. Formulación y Revisión	19.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	19. Formulación y Revisión	19.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		
No Obligatorio/ cada	20. Formulación y Revisión	20.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)	20. Formulación y Revisión	20.2 Estudio técnico que acredidad (Concepto / Factibilidad y Prefactibilidad Gratuito)																		

ETAPAS Y TÉRMINOS DEL TRÁMITE

| (1) DÍA EL PROMOTOR (10 días hábiles) | | RADICADO PROMOTOR (CON LA INFORMACIÓN COMPLETA) | | RADICADO ICE EN SUIT - INICIO A LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA (ETAPA Y DEMÁS FORMAS) | | | 2. ESTUDIO TÉCNICO PARA ACTA DE OBSERVACIONES | | | | | | | | | ACTA DE OBSERVACIONES (10 días hábiles) | | | | SOLICITUD DE PRÓRROGA POR EL PROMOTOR | | radicación formulación ajustada (15 días hábiles) | | | | 3. ESTUDIO TÉCNICO PARA VIABILIDAD Y ADOPCIÓN | | | | | | | | |

4. VIABILIDAD					5. CONCERTACIÓN AMBIENTAL (15 P. 30 Hábiles)																				6. ADOPCIÓN									
PRESENTACIÓN CONCEPTO TÉCNICO (5 HÁBILES SIGUIENTES A LA RADICACIÓN) (FECHA)	PLAZO PARA EMITIR LA SOLICITUD DE VIABILIDAD (20 DÍAS HÁBILES)		SOLICITUD DE VIABILIDAD		RADICADO PARA LA AUTORIDAD AMBIENTAL (CAR)			RADICADO PARA LA AUTORIDAD AMBIENTAL (CAR)			RADICADO PARA LA AUTORIDAD AMBIENTAL (CAR)																					
	FECHA MINERIA	DIAS	FECHA	No.	RADICADO PARA LA AUTORIDAD AMBIENTAL (CAR)	RADICADO INICIAL	FECHA	RADICADO PARA LA AUTORIDAD AMBIENTAL (CAR)	RADICADO INICIAL	FECHA	RADICADO REMITIDA POR PARTE DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	FECHA	FECHA INICIO DE SEGUNDO CC CONCERTACIÓN CAR	FECHA INICIO DE SEGUNDA CC CONCERTACIÓN CAR	FECHA DE CELEBRACIÓN DE SEGUNDA CAR	FECHA DE CELEBRACIÓN CC CITADO CAR	FECHA ACTA DE CONCERTACIÓN CAR	FECHA ACTA DE CONCERTACIÓN CAR	No. De resolución de aclaración CAR	Fecha de resolución de aclaración CAR	No. De resolución de aclaración CAR	Fecha resolución de aclaración CAR	PLAZO PARA ADOPCIÓN MEDIANTE ACUERDO (15 días hábiles)		DESFIJADO DE PRENSA (CARTELERA DE PUBLICIDAD) (FECHA)	PUBLICACIÓN PROYECTO DE DECRETO EN PÁGINA WEB (FECHA)	RADICACIÓN SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL		RADICACIÓN SUBSECRETARIA JURÍDICA - DSP		RADICACIÓN INTERNO - DSP		RADICACIÓN FALDA DESTR

SESIÓN JURÍDICA ICBF	DECRETO DE ADOPCIÓN		NOTIFICACIÓN DEL DECRETO FIRMADO (FECHA)	PRUEBA DE ADN - ESTUDIO PATERNIDAD		ENVIO A ADC	
No. RADICADO	FECHA	No.		FECHA RADICADO	No. RADICADO	FECHA RADICADO	No. RADICADO